



## Aviso Legal

### Capítulo de libro

Título de la obra: Exilio político latinoamericano en los inicios del siglo XXI

Autor: Santana, Adalberto

Forma sugerida de citar: Santana, A. (2022). Exilio político latinoamericano en los inicios del siglo XXI. En *Intelectuales y políticos en el exilio iberoamericano* (97-113). Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe.

Datos del libro: *Intelectuales y políticos en el exilio iberoamericano*

Diseñadora de cubierta: Brutus Higuira, Marie-Nicole

Diseñadora de interiores: Martínez Hidalgo, Irma

ISBN: 978-607-30-6024-0

Los derechos patrimoniales del capítulo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, este capítulo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0 Internacional). <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe  
Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P.  
04510, Ciudad de México. <https://cialc.unam.mx/>  
Correo electrónico: [betan@unam.mx](mailto:betan@unam.mx)  
Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- ✓ Adaptar: remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

**Atribución:** usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.

**No comercial:** usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.

**Compartir igual:** si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

## EXILIO POLÍTICO LATINOAMERICANO EN LOS INICIOS DEL SIGLO XXI

---

Adalberto Santana

Diría por tanto, que nuestro exilio ha sido el paradigma literario de fenómenos reales.

TONI NEGRI<sup>1</sup>

En nuestro tiempo de inicios de la tercera década del siglo XXI, los exilios y las migraciones forzadas sigue siendo temas de profunda actualidad. En la nueva centuria, estos asuntos son de lo más relevante. Casi ninguna región del mundo se encuentra ajena a ellos, por el contrario, son una constante en los diversos escenarios nacionales y regionales. Por ejemplo, para los países europeos, el apoyo a los refugiados procedentes del continente africano, de Siria, Irak y de otros países en conflicto bélico (Ucrania), político o de condiciones de extrema pobreza, ha sido trascendental. Incluso se reconoce que el estatus de refugiado:

designa a cualquier persona que abandona su país de origen porque teme por su seguridad o la de su familia. Entre sus causas están la persecución por raza, religión, nacionalidad, pertenecer a determinado grupo social, ideologías políticas, preferencias sexuales o circunstancias que amenazan la seguridad pública (como conflictos armados). Requiere protección internacional porque su país no la proporciona o no confía. En busca de su bienestar, un refugiado está dispuesto a cruzar fronteras de países vecinos y permanecer ahí; regresar a casa podría tener consecuencias fatales.<sup>2</sup>

Así, se puede reconocer que los refugiados son parte medular del debate permanente de los distintos sectores sociales y actores políticos

<sup>1</sup> Toni Negri, *El exilio*, España, El Viejo Topo, 1998, p. 57.

<sup>2</sup> Rolando Arrieta *et al.*, *En tierra de nadie. Memorias y narraciones personales sobre migración y el exilio*, Querétaro, Taller Editorial Gris Tormenta, 2018, pp. 148 y 149.

Europeos, pero también de otras regiones centrales o periféricas. Tal como aconteció el sábado 6 de julio de 2019 en Alemania y en más de un centenar de ciudades de esa nación, donde diversos contingentes brindaron su apoyo a los migrantes forzados procedentes de zonas de crisis militar, política y social. En Berlín me tocó ser testigo de esa solidaridad en una reunión que, frente a la histórica puerta de Brandenburgo, se realizó con más de ocho mil asistentes aquel sábado 6 de julio. En especial a esa convocatoria se sumaron gran cantidad de ciudadanos alemanes y migrantes que radicaban en la capital alemana y alrededores para solidarizarse con Carole Rackete, capitana del barco humanitario *Sea Watch*, embarcación que auxilió a migrantes en altamar para llevarlos al puerto de Lampedusa, Italia. Tal acción evidentemente entró en contraposición con el gobierno italiano de corte conservador, racista y antimigrante. En esa ocasión se condenó especialmente al entonces ministro italiano del Interior, Matteo Salvini, quien desde sus posiciones de ultraderecha se oponía al rescate de migrantes que navegaban en el Mediterráneo desde las costas africanas rumbo al continente europeo. Pensemos que esa migración forzada, especialmente la que cruza marítimamente hacia Europa, divide dos mundos. Uno en el apogeo del desarrollo capitalista del siglo XXI en su modelo neoliberal, representado por los países europeos, y por el otro, el del subdesarrollo de los países africanos, con las mayores condiciones de vulnerabilidad, acrecentada en la época de la pandemia de coronavirus. En el marco de esas condiciones África es un espacio obligado de movilización humana, y escasamente figura como un destino de migrantes. “De aquí parte la ruta del Mediterráneo central para llegar a Italia, considerada una de las más mortíferas. Entre 2011 y 2016, aproximadamente 630 000 personas la utilizaron como escenario de la crisis migratoria de Europa”.<sup>3</sup>

De acuerdo al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) el desplazamiento forzado alcanzó las 65.6 millones de personas en el mundo para finales de 2016. Todas las personas que se han visto obligadas a salir de su país necesariamente han tenido que cruzar una frontera, asumiendo el costo económico y el riesgo que esto conlleva. En 2014 se registraron poco más de 40 mil

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 150.

personas muertas al salir de su país, sobre todo a partir del endurecimiento de las políticas de control fronterizo en el mundo. De acuerdo con información de la Organización Mundial para las Migraciones (oim) entre 2000 y 2014 la cifra de personas que perdieron la vida en su intento por llegar a Europa fue de 22 mil personas, pero sin duda el número real puede ser mayor. Las políticas migratorias basadas en la detención, deportación y criminalización de migrantes, así como el endurecimiento y externalización de fronteras, promueven graves violaciones a derechos humanos y no toman en cuenta las causas estructurales de la migración forzada. A esto se suman discursos y dinámicas que deshumanizan a las personas en movilidad humana, fomentando contextos de exclusión. Las estrategias de aseguramiento de fronteras dirigidas a detener y deportar a miles de personas cada año han tenido como resultado la deportación de aproximadamente 2.8 millones de personas desde Estados Unidos entre 2009 y 2016, mientras que Europa deportó a 533 395 personas en 2015 (Banco Mundial). En México la situación no ha sido distinta, durante 2016 se registraron un total de 188 595 personas deportadas, en su mayoría provenientes de Honduras, El Salvador y Guatemala.<sup>4</sup>

Todo lo anterior nos lleva a considerar que las políticas antinmigrantes de la extrema derecha europea y estadounidense coinciden plenamente cuando ven a los migrantes, refugiados y exiliados, como sujetos que atentan contra la seguridad nacional de sus países. En esto coinciden el entonces presidente estadounidense, Donald Trump, y los políticos de la ultraderecha europea. “Dios los hace y ellos se juntan”, dice el refrán popular. Cuestión que parece reiterarse con la administración de Joe Biden en los EU.

Pensemos que en otro momento de la historia, nuestra América fue lugar de acogida para millones de europeos y asiáticos que encontraron su hogar en nuestros países, latinoamericanos y caribeños, a finales del siglo XIX y hasta mediados del siglo XX. Así como también aconteció con la derrota de la España republicana, hace más de 80 años. A diversos países de América Latina y el Caribe (República Dominicana, Cuba, Puerto Rico, México, Guatemala, Costa Rica, Venezuela,

<sup>4</sup> Foro Social Mundial de las Migraciones, “Eje 2. Realidades de las fronteras, muros y otras barreras”. En <http://fsmm2018.org/eje-2/> (fecha de consulta: 13 de enero de 2022).

Perú, Chile, Argentina y Uruguay) llegaron en forma de refugiados miles de ciudadanos españoles. Con el estallido de la Segunda Guerra Mundial, arribaron a las naciones latinoamericanas, procedentes de muchos lugares del conflicto europeo, una gran cantidad de refugiados de Alemania, Austria, Polonia, Francia, España, Italia, Hungría y Checoslovaquia, entre otros países. Pensemos que en otro momento de la historia, nuestra América fue lugar de acogida para migrantes, desterrados, refugiados y exiliados del viejo mundo. Por ejemplo, ese flujo de migrantes forzados y exiliados europeos se vivió en Venezuela a mediados de los años treinta del siglo xx.

Pero es apenas a partir de 1936, con el comienzo del conflicto europeo y del auge petrolero, cuando se inicia la inmigración en gran escala. En ese año se contaban 47 026 extranjeros en el país. A partir de entonces, y durante el inmediato cuarto de siglo, empieza una masiva entrada de españoles, portugueses, italianos y centroeuropeos que escapaban de la devastación bélica y de la crisis de postguerra. En 1961, el censo arroja un saldo de 461 584 extranjeros (de los cuales el 53.8% vienen de España y de Italia) y 64 604 naturalizados.<sup>5</sup>

Para finales del siglo xx y principios del siglo xxi, la ecuación se modificó. En nuestros tiempos una buena cantidad de peruanos, ecuatorianos, colombianos, argentinos, chilenos, brasileños, paraguayos, centroamericanos, cubanos, venezolanos y dominicanos se han trasladado a Europa. A la par de los migrantes latinoamericanos y caribeños que radican en Estados Unidos y Canadá. “En otro plano figura un exilio económico o social cuya característica principal es que millones de latinoamericanos van a otros países de la región o fuera de ella para buscar un mejor nivel de vida o escapar de la violencia. En Estados Unidos hay más de 50 millones de migrantes hispanos en busca de mejores oportunidades”.<sup>6</sup>

En otras palabras, es lo que apunta Giovanni Petri, representante de la Agencia de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR) en México, cuando ha señalado que en el marco de la pandemia de coronavi-

<sup>5</sup> Luis Britto García, *Para comprender y querer a Venezuela*, Caracas, Conaculta, 2004, p. 51.

<sup>6</sup> Adalberto Santana [coord.], *Interacción de los exilios en América Latina y el Caribe (siglo xx)*, México, UNAM, 2017, p. 11.

rus, el desplazamiento forzado se recrudece y por lo tanto la movilidad humana agudiza las mismas condiciones de vulnerabilidad de los que se ven orillados a desplazarse. “En México se da lo que se llama flujos migratorios mixtos, que involucran a personas que han huido de sus comunidades por persecución, proteger su vida, que calificarían en el proceso de análisis como refugiados, y hay personas cuya razón principal de salida está ligada a la economía o al medio ambiente”.<sup>7</sup>

Se puede reconocer que estamos, sin lugar a dudas, en la era de las migraciones periféricas forzadas y de los nuevos exilios que profundizan la diversidad cultural del primer mundo e incluso de la misma periferia europea (como Hungría, Eslovaquia, Bielorusia, Ucrania, República Checa y Polonia, entre otros países de esa región).

Así que la reivindicación de los europeos que apoyan a los migrantes del mundo más vulnerable es un acto de gran valentía y entrega que los latinoamericanos y de otros países periféricos debemos valorar y ponderar como un gran acto de solidaridad y hermandad entre los pueblos en la era neoliberal. Momento actual donde el capitalismo salvaje expresa su doble moral. Por un lado requiere a esos migrantes como fuerza humana de trabajo, pero a su vez los rechaza para mostrar su vulnerabilidad y con ello abaratar su mano de obra como trabajadores internacionales.

Hoy, la temática del exilio se confunde, por el contrario, con las del nomadismo y el mestizaje: se trata de tomar en serio a la vez la presencia del proletariado en el mercado mundial de la fuerza de trabajo y el hecho de que se confunde con el mestizaje de los saberes y por consiguiente con esa flexibilidad que aumenta a través del trabajo material-inmaterial, con esa nueva forma de acción y de cooperación con el trabajo.<sup>8</sup>

De igual manera el tema del exilio en los actuales momentos del tiempo político latinoamericano sigue siendo una constante. Probablemente los casos más reconocidos son aquellos donde los personajes de la vida política regional tienen una mayor visibilidad. Lo cual le imprime un mayor reconocimiento público. Pensemos en el exilio del expresidente Rafael Correa de Ecuador (2007-2017), quien tuvo que

<sup>7</sup> Entrevista a Giovanni Petri en *La Jornada*, Ciudad de México, 5 de agosto de 2021, p. 4.

<sup>8</sup> Negri, *op. cit.*, p. 57.

exiliarse en Bélgica tras el arribo del presidente Lenin Moreno, que incluso fue miembro del mismo partido de Correa y que su postulación tuvo mucho que ver con él. Sin embargo, sus diferencias políticas y la posterior persecución por parte de Moreno hicieron que Rafael Correa se exiliara en Bélgica.

El fallo también ratificó las condenas contra los exintegrantes del gobierno correísta Jorge Glas, Vinicio Alvarado, Alexis Mera, Viviana Bonilla, Christian Viteri, María de los Ángeles Duarte, Laura Terán y Pamela Martínez, también a ocho años de prisión, al igual que un grupo de empresarios involucrados. Rafael Correa actualmente está exiliado en Bélgica, de donde es originaria su esposa Anne Malherbe Gosseline. En concreto Correa fue acusado de encabezar una estructura encargada de obtener “aportes indebidos” por más de 7.5 millones de dólares por parte de empresas constructoras para financiar campañas electorales, a cambio de contratos de obra pública. La fiscal general Diana Salazar acusó a Correa de haber dado las órdenes para que se cometiera el delito sin necesidad de participar directamente. La sentencia fue dada a conocer en una sesión virtual a causa de la pandemia de Covid-19.<sup>9</sup>

En buena medida con el arribo a la presidencia ecuatoriana de Lenin Moreno (24 de mayo de 2017-24 de mayo de 2021), lo que se pretendía era revertir los logros sociales alcanzados en la gestión de Correa. Por ejemplo, la situación del crecimiento de la pobreza en Ecuador mostró que entre 2010-2017 se efectuó un decrecimiento de la tasa de pobreza. Mientras que, por el contrario, con el arribo al gobierno de Moreno, la situación se revirtió. Así, en 2021 según “Reportes del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) con datos de 2019 indican que la pobreza llegó al 25%. Pero el informe de la OIT indica otra cosa y sitúa a este indicador social en 32% en 2020, es decir, siete puntos porcentuales más. Hasta el 26 de febrero de 2021, el INEC no ha publicado las cifras actualizadas sobre la situación laboral en 2020”.<sup>10</sup>

<sup>9</sup> *Proceso*, Ciudad de México, 20 de julio de 2020. En <https://www.proceso.com.mx/internacional/2020/7/20/corte-de-ecuador-ratifica-condena-de-ocho-anos-de-prision-contra-rafael-correa-246449.html> (fecha de consulta: 13 de enero de 2022).

<sup>10</sup> <https://www.primicias.ec/noticias/economia/oit-pobreza-ecuador-subira-pandemia/>



Otros dirigentes destacados del gobierno del presidente Rafael Correa recibieron asilo en México, como en los casos de

Ricardo Patiño el excanciller de Ecuador en México. De la misma manera que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador le brindó el asilo a Gabriela Rivadeneira, expresidenta de la Asamblea Nacional de la República de Ecuador (2013-2017), tras asilarse en la Embajada de México en Quito por la persecución del gobierno de Lenin Moreno.<sup>11</sup>

En ese mismo sentido destacó el asilo del renombrado caso del periodista Julián Assange. Fundador del sitio *web* WikiLeaks, quien durante el gobierno correísta recibió albergue en la embajada de Ecuador en Londres, durante siete años. Pero al estar en la presidencia Lenin Moreno, el 11 de abril de 2019 decidió revocarle el asilo. El mismo mandatario ecuatoriano, en su lógica persecutoria y su postura favorable a la Casa Blanca, “decidió revocar el asilo a Assange por haber violado ‘reiteradamente convenciones internacionales y el protocolo de convivencia’. Eso abrió las puertas a que las autoridades británicas pudieran detener a Assange”.<sup>12</sup> Incluso en esa misma tendencia persecutoria, el gobierno de Guillermo Lasso (24 de mayo de 2021), revocó la ciudadanía ecuatoriana al periodista a fines de julio de 2021, quien podría ser extraditado a Estados Unidos. Conviene recordar que ya desde 2017 se había generado una polémica entre el candidato derechista Lasso a la presidencia ecuatoriana y el mismo director de WikiLeaks. Esa cuestión le dio la oportunidad al mandatario ecuatoriano de asestarle una estocada política a Assange con el retiro de su nacionalidad ecuatoriana al no tener la menor posibilidad de defensa por estar preso. Al respecto, el abogado de Assange, Carlos Poveda, “le dijo a Associated Press que la decisión se tomó sin el debido proceso y que no se le permitió comparecer”.<sup>13</sup>

En todo este contexto de las pugnas y luchas políticas entre las fuerzas conservadoras y proestadounidenses en la región contra los actores

<sup>11</sup> Adalberto Santana, “Políticos e intelectuales latinoamericanos en el exilio”, en Adalberto Santana y Ricardo Domínguez Guadarrama [coords.], *Exilio y migración forzada: tendencias latinoamericanas*, México, UNAM, 2021, p. 33.

<sup>12</sup> <https://www.nytimes.com/es/2019/04/11/espanol/assange-ecuador-embajada.html>

<sup>13</sup> <https://www.semana.com/mundo/articulo/ecuador-revoco-la-ciudadania-a-julian-assange/202108/> (fecha de consulta: 13 de enero de 2022).

de tendencias progresistas, podemos ubicar el asilo del exmandatario boliviano Evo Morales en México y Argentina tras el golpe de Estado en su contra en noviembre de 2019. El exilio del mandatario boliviano finalmente concluyó tras las elecciones en que triunfó el candidato presidencial del Movimiento al Socialismo (MAS), Luis Arce Cotacora, en octubre de 2020. Así, al momento de asumir la presidencia el nuevo presidente boliviano, Evo Morales y otros exiliados bolivianos de su gobierno pudieron regresar triunfalmente a Bolivia e ingresar por la frontera con Argentina.

El lunes 9 de noviembre, un día después de la asunción de Luis Arce como presidente de Bolivia, Evo Morales regresó a su tierra. Cruzó la frontera acompañado por el presidente argentino Alberto Fernández, el mismo que —junto a Andrés Manuel López Obrador— puso en marcha un operativo para salvarle la vida el domingo 10 de noviembre de 2019. Hace un año. En la Argentina todavía gobernaba Mauricio Macri, que había perdido las elecciones generales del 27 de octubre. Fernández, que no había asumido, actuó como si fuera un presidente en ejercicio para que Evo Morales y Álvaro García Linera pudieran abandonar Bolivia en un avión mexicano que los pasó a recoger por Chimoré, en el Trópico de Cochabamba, donde ambos se habían refugiado para escapar de quienes los habían derrocado. Ese fin de semana del 9 y 10 de noviembre de 2019 estaba reunido el Grupo de Puebla en Buenos Aires, del que Alberto Fernández fue uno de sus impulsores, y desde allí se montó el operativo conjunto con el gobierno de México. Este 9 de noviembre Evo Morales cruzó el puente internacional que separa Argentina y Bolivia, caminando desde La Quiaca hacia Villazón junto a Alberto Fernández en un acto de alto contenido político y simbólico. Quién había actuado con rapidez para salvarle la vida, le había dado refugio una vez que asumió la presidencia el 10 de diciembre de 2019 y no había reconocido al gobierno de facto de Jeanine Añez, lo escoltaba en su regreso.<sup>14</sup>

Sin embargo, es necesario traer a la memoria que el presidente boliviano Luis Arce Cotacora, durante el golpe de Estado en Bolivia, recibió asilo en la embajada mexicana en La Paz y recibió refugio en

<sup>14</sup> Pedro Brieger, “El retorno de Evo Morales”, en *Nodal*. En <https://www.nodal.am/2020/11/la-columna-de-pedro-brieger-el-retorno-del-evo-morales/> (fecha de consulta: 13 de enero de 2022).

México. Así, por ejemplo, dejaron testimonio de esa situación las palabras de la embajadora mexicana en ese país andino, María Teresa Mercado Pérez:

Tampoco imaginé que un año después, una de las personas a las que el Gobierno de México concedió asilo y ayudé a salir de Bolivia, sorteando momentos de gran tensión por los obstáculos de las autoridades que a toda costa buscaban un pretexto para detenerle y evitar que viajara, no obstante contara con un salvoconducto expedido por esas mismas autoridades, se convertiría en presidente, después de un triunfo incuestionable.

Recuerdo cada minuto durante esos días en que decenas de bolivianos buscaron la protección del Estado mexicano, el acto humanitario que ello representó, la responsabilidad que asumió México y el deber moral que, como ser humano, sentía para salvar una vida.<sup>15</sup>

Ese asilo que el presidente Arce Cotacora recibió en México durante sus días de refugio lo refirió durante su visita oficial, cuando manifestó el siguiente testimonio el 24 de marzo de 2021 en el Palacio Nacional:

Doble felicidad estar nuevamente acá, en la República de México. Primero, por la invitación que nos hizo el presidente Manuel López Obrador para participar en la actividad que mencionaba cuando me antecedía en la palabra, pero, segundo, es una felicidad venir a México, esta vez ya no en calidad de refugiado, de asilado, ante el golpe perpetuado en mi país en noviembre del 2019.

Estuvimos acá tratando de acondicionarnos a la nueva vida que nos esperaba, hasta que fuimos convocados por nuestras organizaciones sociales como candidato a la presidencia por el Movimiento al Socialismo, IPSP, en Bolivia.

Durante esos dos meses que me ha tocado estar acá en México he recibido muchísima solidaridad del pueblo mexicano. Cuando caminaba las calles de Ciudad de México pasábamos como si fuéramos mexicanos, pero cuando hablábamos se notaba que éramos extranjeros. Y entablaba conversaciones con el pueblo, comiendo nuestras tortas en la calle, nuestros

<sup>15</sup> <https://www.eluniversal.com.mx/opinion/maria-teresa-mercado-perez/asilo-y-salida-de-luis-arce-catacora-de-bolivia> (fecha de consulta: 13 de enero de 2022).

tacos en la calle, con la gente, compartiendo, y ellos me preguntaban lo que había pasado en Bolivia y recibía una absoluta solidaridad.

También acá, en México, fui invitado a dar varias conferencias sobre lo que había sucedido, sobre lo que habíamos hecho en Bolivia con nuestro modelo económico social, comunitario, productivo, que lo aplicábamos a partir del año 2006 con indicadores, como mencionaba nuestro presidente Manuel López Obrador, de crecimiento económico, pero también de importantes resultados en materia social.<sup>16</sup>

Otros exilios más polémicos han sido los de dirigentes opositores venezolanos identificados con posiciones de ultraderecha de esa nación sudamericana.<sup>17</sup> Tales han sido los casos de Antonio Ledezma, exalcalde de Caracas, que salió al exilio tras evadir el arresto domiciliario en el que se encontraba y refugiarse en Colombia el 17 de noviembre de 2017. Más tarde se trasladó a España. Otro opositora antichavista relevante fue la exfiscal general, Luisa Ortega, que también salió ilegalmente de territorio venezolano cuando “protagonizó otro sonado escape en una lancha que la llevó a la isla de Aruba y de ahí viajó a Bogotá”.<sup>18</sup>

Otra figura destacada de la oposición antichavista en el exilio ha sido Leopoldo López. Este dirigente del partido Vanguardia Popular se había mantenido como el principal cabecilla de la oposición, rebasando el liderazgo e imagen de Henrique Capriles del partido Primero Justicia. El radicalismo de López lo encumbró en 2014, cuando encabezó las protestas de los sectores de la derecha venezolana en la que generaron fuertes protestas de violencia que sembraron diversas víctimas en un destacado número de simpatizantes del gobierno chavista y de la población civil. Durante la prisión del dirigente opositor en Caracas: “El 18 de febrero de 2016, dos premios Nobel de la Paz, el costarricense Óscar Arias y el polaco Lech Walesa, pidieron la liber-

<sup>16</sup> <https://lopezobrador.org.mx/2021/03/24/version-estenografica-de-la-conferencia-de-prensa-matutina-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-496/> (fecha de consulta: 13 de enero de 2022).

<sup>17</sup> Cfr. Adalberto Santana [coord.], *Venezuela: política y migración*, México, UNAM, 2009.

<sup>18</sup> María Camila Hernández, “Los opositores han huido a Venezuela”, <https://www.france24.com/es/20171117-venezolanos-exilio-ledezma-ortega-madrid> (fecha de consulta: 13 de enero de 2022).

tad de Leopoldo López en el Parlamento venezolano”.<sup>19</sup> Finalmente el principal opositor antichavista encontró refugio en la embajada española, de donde se fugó y hasta nuestros días radica en España. De esa manera quedó con el principal liderazgo Juan Guaidó, quien el 23 de enero de 2019 se autodesignó como presidente de Venezuela. Dicha representación ha sido avalada por la Organización de Estados Americanos (OEA), el Parlamento Europeo, el gobierno de Estados Unidos, algunos más de Europa y de la propia región latinoamericana (son 16 los gobiernos que, en diciembre de 2020, identificados con la derecha regional, reconocieron a Guaidó: Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Santa Lucía). Estos gobiernos y organismos regionales mostraron su claro papel intervencionista en contra de la soberanía venezolana. Incluso cabe hacer notar que el gobierno del presidente Nicolás Maduro ya no forma parte de dicho organismo continental, así le fue formulado al secretario general de la OEA por el gobierno de la República Bolivariana de Venezuela en documento fechado el 27 de abril de 2017.<sup>20</sup>

Nicolás Maduro Moros, a través de cuenta Twitter @NicolasMaduro, resaltó que el pueblo se movilizó para celebrar el retiro oficial de la OEA iniciado hace dos años. “El pueblo aguerrido se moviliza para celebrar nuestro retiro definitivo del Ministerio de las Colonias de Estados Unidos; “La OEA”. Decisión soberana iniciada hace dos años con la carta histórica que les comparto. ¡Venezuela es Libre e Independiente!”, publicó el jefe de Estado.<sup>21</sup>

Recordemos que en el curso del siglo XXI el territorio colombiano se ha convertido en un lugar de exilio para migrantes y políticos opositores venezolanos, sobre todo desde que ese país limítrofe se convir-

<sup>19</sup> “Cronología: Leopoldo López, de represaliado a figura en el exilio”, en: <https://www.europapress.es/internacional/noticia-cronologia-leopoldo-lopez-represaliado-figura-exilio-20201025135824.html> (fecha de consulta: 13 de enero de 2022).

<sup>20</sup> “Consejo Permanente de la OEA acuerda ‘no reconocer la legitimidad del periodo del régimen de Nicolás Maduro’”, en: <http://www.minci.gob.ve/wp-content/uploads/2019/04/CARTA-OEA-2.pdf> (fecha de consulta: 13 de enero de 2022).

<sup>21</sup> Joselyn Ariza, “Salida de Venezuela de la OEA es una nueva victoria del Pueblo Bolivariano”, en: <http://www.mppre.gob.ve/2019/04/27/salida-oea-nueva-victoria-pueblo-venezuelano/> (fecha de consulta: 13 de enero de 2022).

tió en una plataforma antichavista y desestabilizadora de Venezuela. Pero ha alcanzado su mayor clímax durante el gobierno de Iván Duque, administración que se convirtió en una plataforma para distintas operaciones golpistas que desde territorio colombiano se intensificaron contra el gobierno chavista, con el cual no mantiene relaciones diplomáticas desde febrero de 2019. Recordemos que el gobierno neoconservador de Duque —el más fiel aliado de Washington en la región— únicamente reconoce como presidente “legítimo” a Juan Guaidó. Recordemos también que desde Colombia se apoyó y operó la llamada Operación Gedeón por parte del sicariato colombiano en mayo de 2019, la cual fracasó al buscar, desde su entrada a las costas venezolanas, el asesinato del presidente Nicolás Maduro. Pensemos que en Venezuela personajes políticos de la oposición de derecha han contratado los servicios de mercenarios colombianos. Esos actores, también involucrados en el magnicidio en Haití, estaban identificados con el narcotráfico y con la oposición conservadora. Resalta así, tanto en el país caribeño como en Venezuela, la privatización de la violencia política y de sus nexos con la mafia colombiana y cubana de Miami. Este tipo de operaciones encubiertas fue mucho más evidentes al salir a la luz el involucramiento de exmilitares colombianos en el magnicidio del presidente haitiano Jovenel Moïse, acontecido el pasado 7 de julio de 2021 en Puerto Príncipe. En ese operativo se puso en evidencia la violación a la soberanía haitiana por parte de ese grupo paramilitar colombiano. El más reciente golpe de Estado donde también operaron grupos paramilitares fue el perpetrado contra el gobierno boliviano de Evo Morales en diciembre de 2019. Conviene identificar que dirigentes de la guerrilla colombiana viven en el exilio cubano, particularmente cuando el gobierno de Duque rompió las pláticas de paz con el Ejército de Liberación Nacional (ELN), el 19 de enero de 2019, cuando esas negociaciones se realizaban en La Habana.<sup>22</sup> Uno de los principales líderes guerrilleros colombianos que vive el exilio en Cuba es Nicolás Rodríguez Bautista (“Gabino”) de 71 años, quien llegó a la isla desde mayo de 2018 en el marco de un acuerdo hu-

<sup>22</sup> *Cfr.* “Colombia en medio de la crisis del Coronavirus”, en <https://www.efe.com/efe/america/politica/el-eln-se-acuerda-de-la-paz-colombia-en-medio-tesis-del-coronavirus/20000035-4208822> (fecha de consulta: 13 de enero de 2022).

manitario entre Colombia y Cuba. Rodríguez Bautista renunció a la máxima dirigencia del ELN por motivos de salud. A la par la situación de gran movilización popular que se ha generado en Colombia contra la administración conservadora de Duque, sin duda ha representado también un freno para las negociaciones de paz. Pero también esa coyuntura hace evidente la migración forzada que durante las varias décadas de guerra en Colombia ha llevado a más de 6 millones de sus ciudadanos a refugiarse en otros países, se estima que en Venezuela suman más de 200 mil.<sup>23</sup>

En esa política proclive a actos golpistas, resalta que en ellos existió el involucramiento y operación de las fuerzas derechistas y conservadoras locales y regionales, pero también se vieron respaldadas por los órganos de inteligencia de Estados Unidos. Tal es el caso de Bolivia donde ha salido a la luz el involucramiento que tuvo el gobierno derechista argentino de Mauricio Macri (10 de diciembre de 2015-10 de diciembre de 2019) contra el presidente Morales y el papel jugado por la OEA bajo la batuta de su secretario general, Luis Almagro. Postura de ese oscuro personaje que, contrario a la soberanía y autodeterminación de los países latinoamericanos, ha llevado a la propuesta mexicana del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador y respaldada también por el gobierno de Bolivia y Argentina, política a la que en agosto de 2021 se sumó el gobierno de Perú, al proponer la desaparición de esa organización ajena a los intereses soberanos de los países latinoamericanos. En esa nación andina, recordemos arribó un nuevo gobierno progresista, encabezado por el presidente Pedro Castillo a partir del 28 de julio de 2021. Por ello es que el 24 de julio de 2021, en el 238 aniversario del Libertador Simón Bolívar en el Castillo de Chapultepec de la Ciudad de México, cuando se efectuó la reunión de cancilleres de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), y actuando como anfitrión el mandatario mexicano, propuso “apegado a nuestra historia e identidades” la sustitución de la OEA. “En ese espíritu no debe descartarse la sustitución de la OEA por un organismo verdaderamente autónomo, no lacayo de nadie, sino

<sup>23</sup> Cfr. Ángela María Carreño Malaver, “Refugiados colombianos en Venezuela: quince años en búsqueda de protección”, en *Memorias*, núm. 24, diciembre de 2014, pp. 125-148.

mediador, a petición y aceptación de las partes en conflicto”.<sup>24</sup> Cabe resaltar que esta propuesta del presidente mexicano se inserta en un contexto donde la política exterior mexicana figura como un puente de diálogo y búsqueda de acuerdos y no de confrontación regional. Con ellos se comenzaron a fortalecer de nueva cuenta los principios del respeto a la soberanía y a la autodeterminación nacional y la solución pacífica de las controversias. Una manifestación positiva de esa política se puso de manifiesto en los inicios del mes de agosto, cuando a propuesta del gobierno de Noruega, se logró que México aceptara ser sede de conversaciones entre el gobierno venezolano con representantes de la oposición antichavista.<sup>25</sup> “El presidente venezolano, Nicolás Maduro, ha dicho estar dispuesto a negociar con la oposición liderada por Juan Guaidó sobre una agenda centrada en el levantamiento de las sanciones estadounidenses y europeas que pesan sobre funcionarios e instituciones como la petrolera estatal PDVSA y el Banco Central”.<sup>26</sup>

Otros exilios acontecidos en 2021 y que llamaron también la atención de diversos medios de información y de la opinión pública fueron los casos de las acusaciones contra diferentes expresidentes salvadoreños por malversación de fondos. Recordemos que El Salvador ha estado gravitando por las declaraciones ante una Comisión Especial de diputados nacionales, donde los exmandatarios salvadoreños Adolfo Cristiani (1 de junio de 1989 -1 de junio de 1994), Elías Antonio Saca (1 de junio de 2004-1 de junio de 2009) se les han seguido enjuiciamientos por el manejo de recursos que durante sus administraciones se realizaron con la llamada partida secreta que se ejerció a plena discreción durante su gestión. En el caso de Saca, él se encuentra preso, acusado de malversación de fondos durante la administración de su gobierno cuando su partido, Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), gobernó el país. El manejo de esa serie de recursos se orientaba a cubrir los llamados sobresueldos provenientes de los fondos

<sup>24</sup> <https://sintesis.com.mx/2021/07/24/amlo-celac-crear-ue-latinoamerica/> (fecha de consulta: 13 de enero de 2022).

<sup>25</sup> <https://www.eleconomista.com.mx/internacionales/Gobierno-y-oposicion-de-Venezuela-comenzarian-dialogo-el-13-de-agosto-en-Mexico-fuentes-20210804-0080.html> (fecha de consulta: 13 de enero de 2022).

<sup>26</sup> Redacción BBC News Mundo, “México anuncia que será sede de la negociación entre gobierno y oposición de Venezuela” <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-58108227> (fecha de consulta: 13 de enero de 2022).



públicos. Práctica que siguió desarrollándose durante diversas administraciones de sucesivos gobiernos. Pero con la administración del presidente Nayib Bukele, iniciada el 1 de junio de 2019, se cuestionó el uso discrecional de esos recursos financieros susceptibles de prácticas de corrupción que afectaron al Estado salvadoreño. En ese reparto de recursos a discreción de los mandatarios se beneficiaron diversos actores políticos, lo que llevó a que el exmandatario Elías Antonio Saca confesara ante los fiscales la entrega de partidas secretas a dirigentes del Partido de Conciliación Nacional (PCN) como del Partido Demócrata Cristiano (PDC). Este enjuiciamiento se realizó en un contexto donde el gobierno del presidente Bukele ha contado con un amplio dominio con los diputados de su partido Nuevas Ideas, mayoritario en la Asamblea Legislativa. En ese contexto también a los expresidentes de El Salvador Mauricio Funes (1 de junio de 2009-1 de junio de 2014) y Salvador Sánchez Cerén (1 de junio de 2014-1 de junio de 2019) han tenido acusaciones semejantes. Funes ha sido considerado prófugo de la justicia salvadoreña por el desvío de 350 millones de dólares provenientes de recursos públicos durante su gestión. Desde 2016 hasta mediados de agosto de 2021 Funes todavía se encontraba exiliado en Nicaragua. De la misma manera, el otro exmandatario salvadoreño (Sánchez Cerén) ha recibido asilo en tierras nicaragüenses desde 2020. Situación que se ha presentado en un momento en que a mediados de 2021,

La Fiscalía ha puesto en la mira a miembros del FMLN, el partido con el que el presidente Nayib Bukele ingresó a la política primero como alcalde de Nuevo Cuscatlán en 2012 y luego como alcalde de San Salvador en 2015. El 22 de julio, acusó a 10 exfuncionarios de la administración de Mauricio Funes, entre ministros, viceministros, y hasta el vicepresidente de ese entonces, Salvador Sánchez Cerén, de enriquecimiento ilícito, peculado y lavado de dinero. La Fiscalía persigue a funcionarios que cobraron sobresueldos de la partida secreta de la Presidencia de la República.<sup>27</sup>

<sup>27</sup> Jimmy Alvarado, "Fiscalía ordena el arresto de diez exfuncionarios del Gobierno de Funes por sobresueldos" [https://elfaro.net/es/202107/el\\_salvador/25621/Fiscal%C3%A1-Da-ordena-el-arresto-de-diez-exfuncionarios-del-Gobierno-de-Funes-por-sobresueldos.htm](https://elfaro.net/es/202107/el_salvador/25621/Fiscal%C3%A1-Da-ordena-el-arresto-de-diez-exfuncionarios-del-Gobierno-de-Funes-por-sobresueldos.htm) (fecha de consulta: 13 de enero de 2022).

Situación que incluso alcanzó un roce diplomático entre el gobierno de Nicaragua y de El Salvador, cuando la cancillería nicaragüense, a través de su canciller, Denis Moncada, le respondió a su par salvadoreña, Juana Alexandra Hill, al pronunciarse sobre la situación del expresidente Sánchez Cerén.

La respuesta de Moncada llega tras la carta enviada por Hill este domingo 1 de agosto a Nicaragua. Anteriormente, el presidente de El Salvador, Nayib Bukele, señaló a Salvador Sánchez Cerén como prófugo de la justicia, órgano que emitió orden de captura internacional en su contra. [...] El pasado viernes, el Gobierno de Nicaragua anunció la nacionalización del expresidente salvadoreño Sánchez Cerén, víctima de persecución judicial, acusado en su país de presunto enriquecimiento ilícito y lavado de dinero. Bukele criticó duramente esta decisión. [...] Sánchez es el segundo político salvadoreño que recibe nacionalidad nicaragüense, después de que en 2019 se le otorgara a exmandatario Mauricio Funes. Ambos son del partido que surgió del grupo rebelde Frente Farabundo Martí para la Liberación (FMLN). La Constitución del país impide su extradición.<sup>28</sup>

Incluso este tipo de acusaciones se ha llegado a interpretar como casos nuevos de *lawfare*. Es decir, de usar el marco jurídico para hacer acusaciones a actores políticos opositores, “incluso con pruebas falsas, con el objetivo de impedir que sigan con su carrera política, el caso más notorio ha sido contra el expresidente de Brasil, Luis Inácio Lula da Silva”.<sup>29</sup> Otro caso de exilio de un personaje destacado en el ámbito centroamericano es el acontecido en julio de 2021. Tal es el exilio de Juan Francisco Sandoval, extitular de la Fiscalía Especial Contra la Impunidad (FECI) de Guatemala. Exfiscal que fue destituido el 23 de julio de 2021, en razón de estar investigando a altos funcionarios del gobierno del presidente Alejandro Giammattei. Dicho exfiscal, temiendo por su seguridad personal y de su familia, se encaminó en los pasos del exilio.

<sup>28</sup> “Canciller de Nicaragua rechaza injerencia de su par salvadoreña”, <https://www.telesurtv.net/news/canciller-nicaragua-rechaza-injerencia-par-salvadorena-20210802-0022.html> (fecha de consulta: 13 de enero de 2022).

<sup>29</sup> “Expresidente Sánchez Cerén obtiene la nacionalidad nicaragüense”, <https://www.telesurtv.net/news/elsalvador-expresidente-sanchez-ceren-nacionalizado-nicaragua-20210731-0004.html> (fecha de consulta: 13 de enero de 2022).

salió de Guatemala rumbo al exilio y cruzó la frontera hacia El Salvador en un coche con matrícula diplomática, acompañado por el embajador sueco, Hans Magnusson, y el Procurador de los Derechos Humanos, Jordán Rodas, después de que sus colaboradores le convencieran de que era lo mejor para su seguridad. “Me hicieron un llamado de atención con respecto a los perversos planes de la señora fiscal general por antecedentes que han tenido otros operadores de justicia contra quienes realizó conductas adversas y agilizó órdenes de captura”.<sup>30</sup>

Por último, queremos señalar, a manera de reflexión final, que hemos puesto la atención en estos nuevos casos del exilio en los países latinoamericanos y caribeños, señalando que no son los únicos en la fase actual del desarrollo político del siglo XXI. Lo que hicimos fue simplemente identificar como el exilio es un fenómeno político que sigue siendo una constante en la realidad de gran parte de los países de nuestra América. Sirviendo de pie para identificar en los casos que aquí expusimos, cómo el exilio del pasado y del presente es parte medular de la vida de diversos actores políticos de la región, pero también de la propia historia política y cultural latinoamericana de nuestros tiempos.

<sup>30</sup> Lorena Arroyo, “Entrevista a exfiscal anticorrupción de Guatemala, Juan Francisco Sandoval: ‘Si el presidente no pidió mi salida, pudo provocarle mucha satisfacción’”, <https://elpais.com/internacional/2021-07-30/juan-francisco-sandoval-si-el-presidente-no-pidio-mi-salida-pudo-provocarle-mucha-satisfaccion.html> (fecha de consulta: 13 de enero de 2022).